



## Información sobre protección de datos en la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)

La Consejería de Educación y la Universidad de Valladolid colaboran en la gestión administrativa y el desarrollo académico de la evaluación de bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU). La gestión de dicha prueba comporta un tratamiento de datos personales en los siguientes términos:

### 1.- Quién es el responsable del tratamiento de tus datos personales.

El tratamiento de tus datos se realiza por dos entidades en régimen de corresponsabilidad:

- Universidad de Valladolid

Domicilio: Plaza del Colegio de Santa Cruz, 8 - 47002 Valladolid

- Consejería de Educación

Domicilio: Avda. del Real Valladolid, s/n. - C.P.: 47014 Valladolid

### 2.- Delegado de protección de datos.

Es la persona que te ayuda en caso de duda y te asiste en el ejercicio de tus derechos.

Delegado de protección de datos: [delegado.protección.datos@uva.es](mailto:delegado.protección.datos@uva.es)

### 3.- ¿Con qué finalidad recabamos tu información personal?

Recabamos tus datos personales para prestar el servicio público de educación con la finalidad de gestionar administrativa y académicamente las pruebas de acceso a la Universidad.

### 4.- ¿Cómo obtenemos tu información personal?

- A través de los sistemas de información de la Consejería de Educación.
- Al formalizar el formulario de inscripción.

### 5.- ¿Con qué derecho o base legal se trata la tu información personal?

- En virtud del ejercicio de competencias y de una obligación legal.

Los artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades atribuyen a la Universidad de Valladolid competencia para la prestación del servicio público de educación superior, así como en los procesos de admisión y selección de estudiantes.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece en su artículo 36 bis que los alumnos y alumnas realizarán una evaluación individualizada al finalizar Bachillerato. El artículo 73.1 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León atribuye a la Comunidad Autónoma las competencias de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza.

- En virtud del consentimiento de los interesados.

Con la finalidad de poder ser utilizados para remitirte información sobre nuestra oferta de servicios y titulaciones.

### 6.- Destinatarios de tus datos.

- Consejería de Educación.

En el marco de las condiciones de corresponsabilidad en la gestión de las EBAU la Consejería de Educación traslada datos del alumnado del segundo curso de bachillerato, de los ciclos formativos de grado superior de formación profesional inicial, de los ciclos formativos de grado superior de artes plásticas y diseño y de los ciclos de grado superior de las enseñanzas deportivas de centros docentes de titularidad pública a las Universidades Públicas de Castilla y León en el marco de su colaboración para gestionar administrativa y académicamente las EBAU.

- Universidad de Valladolid.

- Universidad de Salamanca para la gestión del proceso de preinscripción.

- Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para la tramitación de recursos administrativos.

- Publicación de los resultados.



La Universidad podrá publicar los datos relativos a los resultados obtenidos en su sede electrónica o lugar habilitado al efecto en los términos y con las garantías de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

#### **7. ¿Se realizan transferencias internacionales de datos?**

No se realizan.

#### **8.- ¿Durante cuánto tiempo conservamos tus datos?**

Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Indefinidamente para la certificación de la participación o superación de las pruebas y cualesquiera otros efectos administrativos que deriven de la naturaleza de esta información.

#### **9.- ¿Cómo protegemos la información?**

Como Administración pública, aplicamos las medidas técnicas y organizativas que nos dicta el Esquema Nacional de Seguridad. Este contempla una serie de recomendaciones para tratar de garantizar la seguridad de los sistemas de información y así evitar el robo, alteración o accesos no autorizados a datos.

#### **10.- ¿Cómo puedes ejercer tus derechos?**

El ejercicio de derechos es personal y por ello necesitamos identificarte de modo inequívoco. Puedes ejercer tus derechos mediante la presentación de un escrito en nuestro Registro o por correo postal dirigido a:

Responsable de privacidad.  
Plaza del Colegio de Santa Cruz, 8  
47002 Valladolid

Debes aportar documentación acreditativa:

- Acreditación de la identidad del interesado mediante cualquier documento válido, como DNI o pasaporte.
- Nombre y apellidos del interesado o, cuando corresponda, de la persona que le represente, así como el documento acreditativo de tal representación.
- Petición en que se concreta la solicitud.
- Dirección a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante.
- Documentos acreditativos de la petición que formulas, si corresponde.
- En caso de la rectificación o cancelación, indicación del dato a rectificar o cancelar y la causa que lo justifica.

#### **11. ¿Quién garantiza tus derechos? ¿Ante quién puedes reclamar?**

En caso de que desees presentar una reclamación u obtener información adicional sobre la regulación del tratamiento de datos personales en España, la autoridad competente es la Agencia Española de Protección de Datos (Jorge Juan, 6 28001-Madrid).